

**Minuta número 15**  
**Sexagésima Cuarta Legislatura**  
**Comisión de Desarrollo Económico y Social**  
**Segundo Año de Ejercicio Constitucional**  
**Reunión celebrada el 23 de abril de 2020**

**Presidencia del Dip. Miguel Ángel Salim Alle**

En la ciudad de Guanajuato capital del Estado del mismo nombre, el veintitrés de abril de dos mil veinte se reunieron en videoconferencia, la diputada y los diputados que integran la Comisión de Desarrollo Económico y Social de la Sexagésima Cuarta Legislatura, la cual tuvo el siguiente desarrollo: -----

Se pasó lista de asistencia, comprobándose el quórum con la presencia de la diputada Ma. Carmen Vaca González y de los diputados Juan Antonio Acosta Cano, Miguel Ángel Salim Alle, Héctor Hugo Varela Flores y Víctor Manuel Zanella Huerta. Asimismo, se contó con la asistencia del Secretario General de Congreso del Estado para efectos de constancia de hechos de conformidad con el artículo doscientos cincuenta y nueve, fracción novena, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, misma que se anexa y forma parte integrante de la presente minuta. Siendo las once horas con cinco minutos, se inició la reunión. -----

La secretaría por instrucciones de la presidencia dio lectura al proyecto de orden del día, puesto a consideración y al no registrarse intervenciones, resultó aprobado por unanimidad de votos a favor. -----

Enseguida, fue aprobada por unanimidad de votos a favor la dispensa de lectura de la minuta números catorce, de fecha treinta y uno de marzo de dos mil veinte. La secretaría por instrucciones de la presidencia sometió a consideración el contenido de dicha minuta y resultó aprobada por unanimidad de votos a favor. ----

En el tercer punto en el orden del día relativo al seguimiento a la metodología sobre las acciones derivadas de la Estrategia Nacional de Mejora Regulatoria, la presidencia propuso llevar a cabo la reunión con los funcionarios del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria, en modalidad virtual, para el miércoles veinte de mayo del año en curso, a las once horas. Al no haberse registrado intervenciones, la secretaría por instrucciones de la presidencia sometió a consideración la propuesta formulada por la presidencia; resultando aprobada por unanimidad de votos a favor. En consecuencia, la presidencia ordenó se comunicara el acuerdo aprobado a la Junta de Gobierno y Coordinación Política para los efectos de su competencia. -----

A continuación, la presidencia en seguimiento a la metodología de trabajo de la iniciativa de Ley para la Protección, Apoyo y Fomento a la Donación de Alimentos en el Estado de Guanajuato comunicó que en punto cuatro de la citada metodología se estableció la elaboración de un comparativo derivado de las consultas realizadas y cuyo plazo había fenecido, razón por la que se envió a sus correos electrónicos. Asimismo, señaló que derivado de los tres foros regionales de consulta pública aún faltaban incluir las aportaciones recibidas, por lo que instruyó a la secretaría técnica para que elaborara un comparativo con las ponencias presentadas, para su remisión a la comisión a más tardar el treinta de abril del año en curso. Una vez lo cual, al no haberse registrado participaciones, la presidencia instruyó a la secretaría técnica para que elaborara y remitiera el comparativo en los términos establecidos. -----

En el siguiente punto del orden del día relativo a los asuntos de interés general no se registraron intervenciones. -----

La presidencia levantó la reunión siendo las once horas con quince minutos y comunicó a la diputada y los diputados que se les citaría para la próxima reunión por conducto de la secretaría técnica. Doy fe. -----

**Miguel Ángel Salim Alle**  
**Diputado Presidente**

**Héctor Hugo Varela Flores**  
**Diputado Secretario**